



CARTA ABIERTA A ACAIP

Madrid a 23 de Agosto de 2017

Estimado Presidente José Luis Pascual:

Como bien conoces y así estáis reivindicando últimamente, muchos son los problemas q se tienen en Instituciones penitenciarias. Sufrimos un abandono absoluto por parte de nuestros gestores, con nuestro Secretario general a la cabeza, que han colocado a nuestra Institución en una situación muy delicada y que, por tanto, requiere de una respuesta contundente por la parte sindical.

La plataforma en defensa de unas condiciones dignas para el personal penitenciario, donde reivindicamos el carácter público de prisiones, hemos venido movilizándonos desde julio del 2013 una vez que se aprobó que la vigilancia privada asumiera funciones en la vigilancia exterior.

Desde éste primer momento hemos reivindicado la unidad sindical como el elemento imprescindible para la mejora de las condiciones de trabajo de nuestras compañeras y compañeros, y para el mantenimiento de un servicio público de prisiones.

En diferentes ocasiones nos hemos dirigido a vosotros con el objetivo de conseguir ésta unidad sindical, y en ningún caso ha sido posible, pero aún así entendemos que es nuestra obligación volver a intentarlo, de ahí ésta carta abierta para que nuestra oferta sea pública y transparente.

Actualmente conformamos la plataforma APFP, CSIF, CCOO y UGT, e incluso hemos contado con el apoyo de la asociación FPU. Aún así entendemos que también es imprescindible la participación de ACAIP, que representa a una importante parte del colectivo.

No sobra nadie, todos somos necesarios. Por eso creemos que los procesos de movilización, anunciados para el otoño, deben ser conjuntos. Es mucho lo q nos une y poco lo q nos separa, más allá de las legítimas aspiraciones electorales.

Somos conscientes de que el hecho de encontrarnos con dos movilizaciones en septiembre, donde se reivindica casi lo mismo, es percibido como un fracaso por parte de las plantillas, lo que nos debilita frente a la Administración Penitenciaria.

La única beneficiaria por la falta de unidad sindical es la Administración Penitenciaria, que es consciente de que la falta de unión del colectivo es un elemento imprescindible para poder seguir haciendo y deshaciendo lo que se les antoje, mientras nos despojan de todos nuestros derechos.

Reiteramos, por tanto, nuestro llamamiento a la unidad sindical y nos ponemos a vuestra disposición para que, de una manera leal y consensuada, todas las organizaciones aparcemos nuestras diferencias y nos unamos frente a la que sin duda es la peor Administración Penitenciaria de la democracia.

¡¡UNIDAD SINDICAL YA!! TRABAJADORAS Y TRABAJADORES PENITENCIARIOS JUNTOS.